CEMEJ
Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Retos del Sistema Educativo Jalisciense

para la implementación de la Reforma Curricular durante el ciclo escolar 2023-2024

Julio 2023

Recrea
Educación para refundar 2040

Educación

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Durante los últimos meses y a partir de la publicación de los documentos de trabajo y diferentes versiones publicadas por parte de la Secretaría de Educación Pública para la implementación de la Reforma Curricular en México, desde la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ), en el marco de sus atribuciones, hemos elaborado tres documentos distintos: Aportes para la mejora al documento de trabajo del Marco curricular y Plan y Programas de Estudio 2022 de la Educación Básica mexicana (marzo 2022), Retos para la implementación de la Propuesta de Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 (junio 2022) y el documento: Previsiones para la implementación del Plan y Programas de Estudios 2022. Planteamientos desde Jalisco (abril 2023)

Los tres documentos son antecedentes del presente, por lo que se podrán identificar algunos elementos comunes; sin embargo por la implementación y cambios permanentes que ha tenido esta reforma curricular, se considera necesario la integración de un nuevo documento para identificar los cinco retos para el Sistema educativo de Jalisco, en especial al inicio de un ciclo escolar en el que se requiere **Acompañar en diálogo** para hacer frente a dichos retos.

En Jalisco queremos Recrear la educación desde el diálogo y no la confrontación, queremos innovar valorando la diversidad, queremos recuperar la experiencia porque ahí radica la riqueza de nuestro sistema educativo. Reconocemos que existen muchas maneras de ver el mundo y no queremos imponer la propia, en la vida no existe solo el blanco y negro, la escala de colores también es importante para valorar la riqueza de esa diversidad.

A partir de experiencias previas y las reflexiones colectivas, reconocemos el valor de que las discusiones, el debate y las propuestas estén centradas en lo pedagógico y no lo ideológico, porque en Jalisco nos interesa construir puentes desde un diálogo que reconoce la potencia de la educación para incidir en una sociedad plural, democrática y justa y siempre priorizando el derecho a la educación de la niñez jalisciense.

Todo modelo educativo define las diferentes posturas filosóficas y epistémicas para orientar un sistema, es puente entre los valores y principios con la práctica educativa cotidiana, sintetiza las teorías pedagógicas, orienta el aprendizaje y la enseñanza y orienta el rol del docente, alumno y de la evaluación. Por ello las posturas ontológicas, axiológicas, epistemológicas, deben siempre ser claras con el fin de orientar con certeza, sin promover una polarización ideológica que afecta considerablemente el sentido de quehacer educativo.

En este marco, el presente documento, a través de los retos y estrategias señaladas, aspira a que las diferentes instancias integren los esfuerzos de manera estratégica para acompañar en diálogo e impulsen acciones coordinadas con una misma meta para ofrecer herramientas y espacios de formación diversificada, así como una comunicación que acompaña y da certeza a los docentes y directivos.

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO

A partir de lo anterior, recuperar las experiencias de los colectivos y agentes educativos clave permitió un análisis con mayor profundidad de las implicaciones de una reforma de este calado. Las fuentes principales de información fueron:

- **9,237** colectivos de educación básica que durante el mes de febrero del 2022 en el marco del Consejo Técnico Escolar respondieron una encuesta para identificar las reflexiones y comentarios con relación a lo que se vive en las CAV de la Formación Docente para la Reforma Curricular.

- Taller de análisis con la representación de todos los niveles educativos y modalidades de Educación Básica con la finalidad de dialogar, reflexionar y analizar las implicaciones y retos institucionales de la reforma curricular 2022.

- Entrevistas a profundidad con ocho actores clave para identificar necesidades y retos para la implementación de la reforma

- Documentos emitidos por la Federación desde el 2019 con los inicios de la Ruta de la Reforma Curricular hasta los implementados en el ciclo escolar 2022-2023 con los Talleres de formación Continua para Docentes los que se contrastaron con los tres documentos emitidos por la CEMEJ.

  Análisis del discurso de diversas conferencias entre ellas:

  - Conferencia Magistral: Análisis de los componentes del Plan de Estudios 2022, impartido por la Dra. Rosa María Torres Hernández. Realizado el 23 de marzo del 2023 en la Secundaria Técnica #142.

  - Caravana Nueva Escuela Mexicana. Realizado el 26 de abril en las instalaciones del CODE Tlaquepaque.

ACOMPAÑAR EN DIÁLOGO PARA ENFRENTAR LOS RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO JALISCIENSE

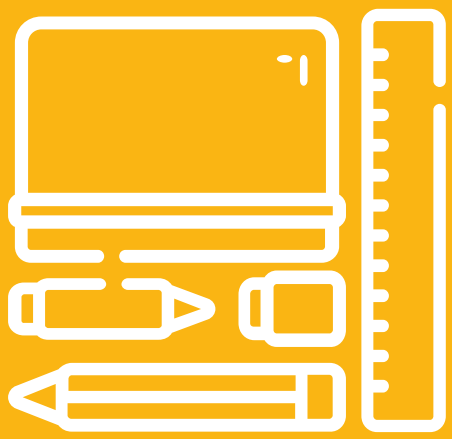

- Acompañar en diálogo es la motivación prioritaria que se requiere como sistema educativo, el esfuerzo que los docentes han realizado a raíz de la pandemia desde 2020, da cuenta del compromiso sostenido del magisterio, y ahora se encuentran frente a un nuevo desafío como es una reforma curricular.

Es momento de que la ruta estatal sea clara con relación a la implementación de la Reforma y contundente para fortalecer a directivos, docentes y personal de apoyo, por ello a partir del análisis de toda la información obtenida desde diferentes fuentes, se logran identificar los cinco retos prioritarios y sus estrategias para el sistema educativo jalisciense, lo cual permitirá establecer una Ruta pertinente durante la implementación de la reforma curricular en el Estado de Jalisco en el ciclo escolar 2023-2024.

Retos y estrategias

Los retos que a continuación se enumeran están acompañados de estrategias concretas que pueden impulsar la superación del mismo. Los retos se han definido a partir de la identificación de problemas raíz que surgen desde el análisis que se precisó anteriormente, y cada uno cuenta con estrategias diversas que pretenden atenderlos. Es importante señalar que los retos no son secuenciales o aislados; desde la mirada Recrea, reconocemos que la realidad es compleja y sistémica, así mismo las estrategias se requieren implementar desde una visión sistémica para atender un problema concreto pero que impacta a los demás.

A cinco años del inicio del proyecto educativo Recrea, hemos aprendido que es mejor dialogar juntos para aprender y reflexionar en comunidad, en este sentido los cinco retos que se mencionan a continuación, requieren un acompañamiento en diálogo para enfrentarlos de la mejor manera.

Reto 1

Fortalecer el trabajo que la federación propone a las figuras educativas del Estado de Jalisco.

Conformación de un equipo técnico Estatal de la reforma curricular

Estrategia 1

Reto 2

Potenciar el trabajo previo desde Recrea para la comprensión de la NEM

Armonización y articulación Mirada RECREA-NEM

Estrategia 2

Reto 3

Diseño de materiales que faciliten a los agentes educativos del estado el proceso de apropiación, comprensión y concreción del plan y programas 2022..

Diseño de materiales

Estrategia 3

Reto 4

Renovar la estrategia de capacitación lineal y vertical para la implementación de la reforma considerando a las figuras de acompañamiento y docentes.

Formación a figuras de acompañamiento y Docentes

Estrategia 4

Reto 5

Establecer alternativas de gestión para promover el trabajo interdisciplinario/ colegiado

Gestión y administración para la reforma curricular

Estrategia 5

Reto 1

Fortalecer el trabajo que la federación propone a las figuras educativas del Estado de Jalisco.

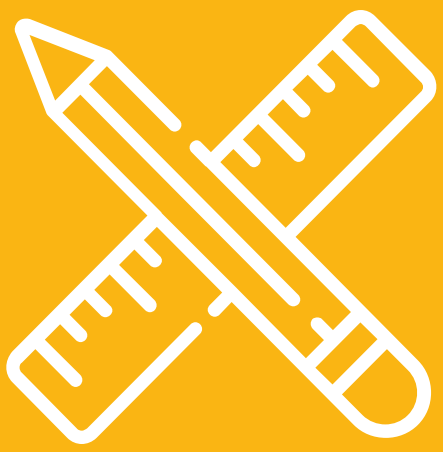

Estrategia 1: Conformación de un equipo técnico estatal de la reforma curricular

Existe la necesidad de fortalecer el trabajo que la federación propone a las figuras educativas del Estado de Jalisco, es por ello que se requiere un equipo estatal cuya tarea sea:

1. Coordinar todos los esfuerzos de la reforma curricular en diálogo con el Subsecretario de Educación Básica y todos los niveles y modalidades, para lograr una sola estrategia articulada.

2. Impulsar la articulación de una visión RECREA- NEM que defina y enfoque la atención de las necesidades de Jalisco.

3. Definir y orientar con claridad las temáticas prioritarias para la formación continua e impulsar el trabajo colegiado con la dirección de Formación Continua.

4. Identificar y sugerir temas prioritarios de gestión educativa y evaluación.

Es importante la conformación de un equipo técnico solvente y profesional integrado por docentes y directivos de todos los niveles y modalidades ya que existen particularidades y retos en cada uno de ellos para transitar hacia el nuevo modelo curricular.

Sería favorable que el equipo técnico estatal logre:

- Establecer un diagnóstico estatal que permita delimitar las rutas de acción en los colectivos, considerando los resultados obtenidos a través de las experiencias formativas y otros recursos aplicados por la federación y el estado para la implementación de la reforma curricular.

- Fortalecer el diálogo participativo entre la Federación y las autoridades de educación básica del estado de Jalisco para la implementación de la NEM.

- Impulsar estrategias de formación y apropiación de planes y programas de estudio 2022 y su articulación con la mirada Recrea al comprender su visión integral para ofrecer herramientas de comprensión y apropiación desde su contexto y realidad como Comunidad de aprendizaje en y para la vida.

- Diseñar una ruta de acompañamiento para dar continuidad a la implementación del Plan y programas de estudios para 2022 para las diferentes figuras educativas.

- Diseñar una ruta prospectiva de Evaluación y Seguimiento de la implementación del plan y programas de Estudio 2022.

- Impulsar a las figuras de acompañamiento, supervisores, Directores y ATP para la asesoría a los colectivos desde el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las escuelas (SAAE) para la concreción de plan de programas de estudio 2022.

- Realizar vinculación con otras instituciones, Universidades particulares, instituciones de educación superior para fortalecer el dominio conceptual o desarrollo de habilidades identificadas en el diagnóstico.

- Diseñar en colaboración con formación continua la ruta formativa con temas prioritarios y estratégicos que requieren mayor atención para la implementación de los planes y programas de estudio 2022.

- Analizar, orientar y producir material que permita la comprensión de la evaluación formativa y su operación para una evaluación por campo formativo y/o disciplina.

- Identificar las implicaciones y necesidades administrativas y de operación que garanticen la implementación del plan y programas de estudio, por ejemplo: la definición del perfil del espacio de integración curricular, o la condición de las tecnologías para Secundarias técnicas, entre otros.

Aspectos a considerar por parte del equipo técnico estatal:

Se requiere que el equipo técnico considere los siguientes aspectos que surgen a partir del diagnóstico realizado para este documento:

- Se requiere una formación altamente crítica que promueva la práctica reflexiva, lo que permita superar el análisis conceptual, por lo que se requieren rutas de formación que impulse procesos metacognitivos para que realmente lleve a la concientización y responsabilidad del hacer docente y no sea una simulación de una reforma que no transforma las aulas.

- Las temáticas prioritarias que podrán fortalecer aspectos que se refieren como grandes necesidades de formación son:

1. Currículum integrado: Que provea de herramientas para la comprensión de una educación para la vida y el trabajo escolar- Escuela- comunidad- territorio , como un espacio en el que inciden todas las disciplinas-campos formativos desde su hacer cotidiano, de forma integrada, colaborativa, dinámica y no fragmentada o cuantificada.

2. Problematización: para lograr la articulación entre el contenido, los saberes y el contexto lo que permite definir el problema prioritario en cada CAV que sustentará el programa sintético. A través de herramientas para el análisis crítico reflexivo (la contextualización-problematización) para determinar las necesidades de aprendizaje a partir de las situaciones del contexto, y problematizar la realidad a fin de una intervención pertinente.

3. Metodologías activas: para impulsar la implementación correcta de estas metodologías. Las Metodologías participativas y su implementación a los campos formativos/ disciplinas relativas a sus niveles educativos, de forma crítica y reflexiva, a fin de establecer sus propias rutas de enseñanza y aprendizaje contextualizadas.

4. Interdisciplina: Para la comprensión de la realidad sin fragmentos, y encuentren el sentido del tránsito de asignatura a campos formativos. Reconocer que la educación está conectada con todos los procesos humanos y de la vida, los conocimientos, emociones, saberes y contexto.

5. Autonomía: Herramientas para vincular la autonomía profesional y curricular con los ámbitos de la autonomía responsable.

6. Evaluación formativa: Como elemento que permita la apropiación de un enfoque formativo y permita reflexionar sobre la mejora de las experiencias de enseñanza y aprendizaje y sus prácticas evaluativas centradas en cumplimiento a las nuevas disposiciones normativas.

7. Herramientas para el Co-diseño: Para promover la participación como diseñadores de experiencias de aprendizaje que vinculan contenidos, saberes y contexto, a través de diversas herramientas como pueden ser los principios Recrea para el aprendizaje dialógico de manera que permita la resignificación del programa sintético al programa analítico y así profundizar el tránsito de una currícula por competencias a una currícula centrada en capacidades.

Estos son los principales aspectos que al momento surgen y que se propone para que el Equipo Técnico pueda mediar y atender durante el trayecto de los siguientes ciclos escolares.

Reto 2

Potenciar el trabajo previo desde Recrea para la comprensión de la NEM

Estrategia 2: Armonización y articulación Mirada RECREA-NEM

La Mirada Recrea, que considera el aprendizaje en y para la vida, encuentra puntos de convergencia con la Nueva Escuela Mexicana desde la perspectiva humanística integral y comunitaria. El equipo técnico estatal de la reforma y el equipo coordinador de CTE podrán analizar los planes y programas de estudio desde la perspectiva RECREA de forma tal que se garantice la armonización y articulación entre la NEM y Recrea:

1.- Interpretación de los Planes y programas (desde su concepción al día de hoy) partiendo desde la Mirada RECREA.

> ¿Cómo se describe? ¿Cómo se percibe? ¿A qué aspira? ¿De qué manera el aprendizaje en y para la vida propicia el enfoque humanista, integral y comunitario? ¿Qué elementos se articulan entre la NEM y Recrea?

2.- Coincidencias de enfoque y sentidos.

> ¿Qué conceptos comparten significado? ¿Cómo se concibe la educación? ¿Cuál es el sentido de formar ciudadanos? ¿Cómo se concibe la comunidad? ¿Cuál es el énfasis de la concreción curricular del Programa Analítico? ¿se piensan en y para la vida o para fines institucionales de un entregable?

3.- Operativizar la integración de:

a) La autonomía responsable (transformación, gestión de la práctica escolar y gestión dialógica del aprendizaje) como complemento de la Autonomía Curricular y Profesional. El cual otorga un sentido crítico y de correspondencia con el colectivo y su contexto.

b) El sueño futurible como elemento integrador del programa sintético y el analítico, demarcando los saberes y conocimientos comunitarios a un horizonte establecido. Superando así la construcción del programa analítico sólo con fines de gestión escolar por uno de sentido colectivo.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se ha trabajado en la reflexión de los Procesos de Aprendizaje más pertinentes al contexto de desarrollo de los diversos centros escolares y sus prácticas educativas. Ello, en el proyecto Recrea, ha sido permeado en las Comunidades de Aprendizaje para la Vida (CAV) a través de la determinación de las necesidades de aprendizaje, las prácticas educativas y los actores involucrados en la misma, reflejado en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).

Como sugerencia, al inicio del ciclo escolar, es pertinente el diálogo en la fase intensiva del CTE, para validar o reestructurar aquellos grandes elementos del contexto que se pueden alinear entre el PEMC y el Plan Analítico, a fin de intervenir de forma más pertinente en las instituciones educativas y significar su trabajo como colectivo.

Reto 3

Diseño de materiales que faciliten a los agentes educativos del estado el proceso de apropiación, comprensión y concreción del plan y programas 2022.

Estrategia 3: Diseño de materiales.

Los materiales que presenta la NEM a los docentes para la apropiación de los planes y programas se perciben como autogestivos y complejos, cuyas dificultades específicas se relacionan con la asimilación de conceptos y terminologías de la propuesta curricular. Como aspectos principales destacan:

- Dificultades en la comprensión de la función del programa análitico, lo que dificulta su apropiación y concreción.
- Faltan pautas específicas que expliquen lo que es un codiseño.
- Persisten dificultades y faltan herramientas para vincular los elementos del contexto y al desarrollo del plan análitico.
- Faltan materiales de apoyo para dar continuidad a estos procesos al interior de los talleres de formación, que sean pertinentes al contexto de Jalisco.

Como parte de la labor de facilitar los procesos de apropiación y comprensión de los planes y programas de estudio 2022, se propone el fortalecimiento o diseño de diversos materiales con un equipo de diseñadores instruccionales y/o diseñadores digitales, docentes y directivos que estén en vinculación con el equipo estatal para el diseño de los siguientes recursos que podrán estar disponibles en Recrea Digital:

a) Proyectos integradores: El diseño, formación y evaluación de los proyectos integradores que garanticen pertinencia y mejora continua.

b) Materiales audiovisuales de apoyo: Priorizando las temáticas priorizadas en la estrategia 1, diversificando las herramientas, recursos y materiales didácticos.

c) Libros de texto: Que integre el repositorio de los libros de texto, algunas orientaciones para su uso y materiales complementarios.

d) Experiencias CAV: La recuperación de las experiencias de las CAV para la implementación de la propuesta curricular, se convierte en un insumo fundamental que motiva a compartir los aprendizajes y acompañar a otros colectivos durante el ciclo escolar.

El énfasis en el diseño, producción y difusión de estos materiales será el acompañamiento y orientación a docentes y directivos a fin de concretar en la práctica los planteamientos de la propuesta curricular y contar con un repositorio que permita la autogestión y la autoevaluación, como mediadores entre la teoría propuesta y la práctica docente.

Reto 4

Renovar la estrategia de capacitación lineal y vertical para la implementación de la reforma curricular 2022

Estrategia 4: Formación a figuras de acompañamiento y Docentes

Históricamente no se ha habilitado a los docentes con los medios necesarios para introducir cambios significativos tanto en el contenido curricular como en el modelo pedagógico. La implementación de las reformas es de manera vertical, las premuras con las que se quieren llevar a cabo las reformas provocan una escasa participación de los profesores, la ausencia de materiales acordes con las nuevas demandas y sobre todo, la falta de una adecuada capacitación para el cambio en toda la institución. (Barriga, 2012)

En esta reforma educativa la estrategia se ha centrado en los espacios de semanas de capacitación y el CTE. En las guías de Consejo Técnico Escolar de nuestro estado se observa que no hay orientaciones para los colectivos que visibilicen y se hagan conscientes las herramientas con las que ya cuentan las CAV del estado ya que estas les permiten hacer los puentes para facilitar la apropiación, comprensión de Planes y programas así como su implementación. Esto provoca que los colectivos lo vean como dos cosas diferentes.

Con relación al fortalecimiento de las figuras de supervisores y directivos, en el taller intensivo de capacitación para docentes en el mes de enero (semana intensiva) en la propuesta federal se dedica una sola sesión de capacitación para dichas figuras con el propósito de que ellos realicen su propia estrategia de capacitación con los docentes, confiando en su autonomía profesional, pero sin guías o criterios que orienten este proceso sustantivo.

Los mecanismos en los que las guías del CTE y las sesiones de los talleres intensivos se trabajan en las zonas escolares sigue persistiendo como una capacitación escalonada entre las jerarquías educativas, en las que en sesiones de nivel y zona se reproduce el contenido de las guías de los talleres y del CTE, estas figuras no viven desde su función los cambios y solo los reproducen, esto dificulta una

apropiación y claridad de las mismas cuando se trabaja con los colectivos así como dificulta el involucramiento de toda la estructura.

En congruencia con las actividades que se proponen en las guías de orientaciones (Federal) como en la estrategia estatal de trabajar como CAV (Estatal), en la que se prioriza las herramientas para propiciar la reflexión colectiva para recuperar los tópicos sobre los cuales tiene que girar el diálogo, se sostiene que es importante que cada figura educativa desde su función problematicen su práctica desde sus saberes, conocimientos, experiencias, su relación con los elementos centrales del plan y programas, para identificar los cambios que se tendrán que realizar en la práctica para aplicar la propuesta curricular, así como en la toma de decisiones.

Para que toda esta dinámica de diálogo y reflexión colectiva suceda, es importante que sea en corresponsabilidad por ello se proponen las siguientes acciones:

a) Formación a figuras de acompañamiento: Asesores del nivel EB, Jefes de Sector, Supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos, Directores.

- La formación a asesores del nivel de Educación Básica, jefes de sector, supervisores, directores y ATP de forma vivencial, que permita que sus procesos pedagógicos orienten a los docentes e identifiquen sus implicaciones para realizar un ejercicio de acompañamiento situado a los colectivos (guías y talleres de capacitación adecuadas a la función que realizan).

- La formación de los supervisores, directivos y ATP que privilegie los principios de aprendizaje dialógico y a partir de ello propiciar la conexión entre la mirada Recrea y la NEM.

- Priorice los 7 temas prioritarios planteados en la estrategia 1.

b) Formación y acompañamiento a docentes.

Fortalecer especialmente la formación docente con relación a los 7 temas prioritarios:

1. **Currículum integrado**
2. **Problematización**
3. **Metodologías activas**
4. **Interdisciplina**
5. **Autonomía**
6. **Evaluación formativa**
7. **Herramientas para el Co-diseño**

c) Otros espacios de formación

La formación docente requiere una inversión importante en tiempo, recursos humanos, materiales y económicos, pero en el marco de una reforma de este calado, su inversión debe ser mayor si se esperan resultados de calidad y con solidez. Para ello el equipo técnico estatal podrá sugerir, orientar o implementar acciones en este sentido por ejemplo:

- Cursos específicos para docentes de nuevo ingreso
- Webinars para profundizar en las 7 temáticas estratégicas
- RecreaAcademy como un evento de formación masiva
- Círculos de reflexión o de conversación que puedan ser autogestivos
- Entre otros

Reto 5

Establecer alternativas de gestión para promover el trabajo interdisciplinario/ colegiado

Estrategia 5: Gestión y administración para la reforma curricular

Una reforma curricular no puede estar desvinculada de un cambio administrativo con el fin de lograr sus metas, por ello es importante:

- A partir de los nuevos lineamientos de evaluación y las sugerencias del equipo técnico estatal, ajustar el proceso administrativo para organización y captura de calificaciones (evaluación formativa/sumativa).

- La optimización de los procesos de USICAMM para contar con el recurso humano en tiempo y forma, con plantillas completas en las escuelas es fundamental y es una prioridad

- La revisión de los perfiles docentes y sus cargas horarias con base a la nueva malla curricular.

- Destinar tiempos específicos que se emitan oficialmente, para garantizar el proceso interdisciplinario y colegiado del personal para la construcción del programa analítico y los planes didácticos.

- Emitir lineamientos específicos para la persona responsable de llevar a cabo la integración curricular así como asesoría y acompañamiento.

- La activación de las plazas de las categorías de Trabajadoras Sociales, Psicólogos educativos y orientadores escolares los cuales son importantes para dar acompañamiento a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

- El análisis y revisión de las cargas horarias y movilidad de los docentes en secundaria con el fin de favorecer el sentido de pertenencia a la CAV para fortalecer su compromiso social con la comunidad.

- Impulsar criterios y/o procedimientos normativos para gestionar los momentos y espacios de trabajo colegiado además del CTE, para que los colectivos realicen los proyectos interdisciplinarios y gestionen los procesos de enseñanza y aprendizaje como se aspira en la presente reforma curricular, de lo contrario no se logrará su propósito fundamental.

Durante los últimos años, hemos impulsado la importancia de aprender en comunidad, en confiar en la capacidad, gestión y responsabilidad de los colectivos, docentes y directivos; sirva pues el presente documento para que desde todos los niveles se atiendan las previsiones necesarias para implementar una ruta de acompañamiento que apuntale el diálogo respetuoso que supere cualquier polarización, las previsiones no sólo para la formación y actualización docente sino las previsiones administrativas y de gestión para solventar los retos que se han identificado para el ciclo escolar 2023-2024 y señalados en el presente documento.

El presente documento parte de un deseo por la mejora educativa a través del diálogo entre las diferentes instancias que conformamos el aparato educativo estatal. Por ello es de suma importancia accionar los recursos del estado en vías de una comprensión integral construida desde nuestra historia, nuestros contextos y nuestras comunidades, por tanto, se emite el presente documento con la intención de orientar y dar pautas a seguir respecto a la apropiación y operativización de los Planes y Programas de Estudio 2022 en el Estado de Jalisco.

Bibliografía consultada

Barriga, F. A. (2012). Reformas curriculares y cambio sistémico:. Revista Iberoamericana de Educación superior, 23-40.

CEMEJ: (Marzo 2022) “Aportes para la mejora al documento de trabajo del Marco curricular y Plan y Programas de Estudio 2022 de la Educación Básica mexicana” pp. 1-16

CEMEJ: (Junio 2022) “ Retos para la implementación de la Propuesta de Marco Curricular y Plan de Estudios 2022” PP. 1-15

CEMEJ:(Abril 2023) “Plan y Programas de Estudios 2022 Planteamientos desde Jalisco” PP. 1-6

Secretaría de Educación (26 de abril del 2023) Caravana Nueva Escuela Mexicana. En CODE Jalisco.

Torres R. (23 de marzo de 2023) Conferencia Magistral: Análisis de los componentes del Plan de Estudios 2022. En la Secundaria Técnica #142.

Secretaría de Educación Pública(2022) Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes Plan y Programas de Estudio de la educación Básica 2022. Educación preescolar ciclo escolar 2022-2023.

Secretaría de Educación Pública(2022) Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes Plan y Programas de Estudio de la educación Básica 2022. Educación primaria ciclo escolar 2022-2023.

Secretaría de Educación Pública(2022) Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes Plan y Programas de Estudio de la educación Básica 2022. Educación Inicial ciclo escolar 2022-2023.

- Secretaría de Educación Pública(2022) Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes Plan y Programas de Estudio de la educación Básica 2022. Educación secundaria ciclo escolar 2022-2023.

Secretaría de Educación Pública(2022) Orientaciones para la primera sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

Secretaría de Educación Pública(2022) Orientaciones para la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar.

Secretaría de Educación Pública(2023) Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Del 3 al 6 de enero.

Secretaría de Educación Pública(2023) Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Sesión para supervisoras y supervisores; directoras y directores.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la tercera sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y Centros de Atención Múltiple.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la tercera sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Secundarias Generales y Técnicas.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la cuarta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y Centros de Atención Múltiple.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la cuarta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Secundarias Generales y Técnicas.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la quinta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y Centros de Atención Múltiple.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la quinta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Secundarias Generales y Técnicas.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la sexta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y Centros de Atención Múltiple.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la sexta sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Secundarias Generales y Técnicas.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la séptima sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y Centros de Atención Múltiple.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la séptima sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Secundarias Generales y Técnicas.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para la octava sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

Secretaría de Educación Pública(2023) Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Fin de ciclo escolar 2022-2023.

Secretaría de Educación Pública (2022) “Plan de Estudios para la Educación preescolar, primaria y secundaria 2022”.

Créditos

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes
Secretario de Educación

Carmen Yolanda Quintero Reyes
Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Elaboración:
Carmen Yolanda Quintero Reyes
Laura Mireya Galindo Sánchez
Alberto Daniel Hernández Ramírez
Patricia del Carmen Jiménez Montaño
Sandra Cristina Machuca Flores
Guillermo Emmanuel Pech Torres

Diseño Gráfico:
Josué Gómez González
Daniel Gómez Mena

Julio 2023

Recrea
Educación para refundar 2040

CEMEJ
Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco

Educación

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO